

ACTA N° 13/2022

Correspondiente a la Reunión de Consejo Académico del 15 de noviembre del 2022 realizada en modalidad híbrida (por plataforma virtual Zoom y presencial).

CONSEJERXS PRESENTES

Por el Claustro de Docentes

Prof. Andrea Imbrogno
Prof. Mónica Iturburu
Prof. Pedro Arrouy
Prof. Florencia Bogliano

Por el Claustro de Estudiantes

Srta. Carolina Baigorria
Sr. Junípero Papisidero

Por el Claustro de Graduadxs

Abog. Martín Brescia
Abog. Patricia Echegaray

Por el Claustro de No Docentes

Sr. Andrés Franco

En el día de la fecha, 15 de noviembre del año 2022, se realiza la reunión de Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la UNCPBA, con carácter resolutive y modalidad híbrida (virtual/presencial).

Siendo las 16.25 horas y con el quórum exigido por la normativa vigente, el Sr. Vicedecano Prof. Esteban Hess, da comienzo a la reunión de Consejo Académico.

Se pone a consideración la aprobación del Acta de la reunión de Consejo Académico del mes de octubre; la cual es aprobada.

A continuación, se presentan los siguientes informes:

A) Decanato:

- ✓ El Sr. Vicedecano informa al Cuerpo, la realización del “XVII Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista”, el día 3 y 4 de noviembre en el Colegio de Abogados del Departamento de Azul. El mismo inauguró el evento, junto al Dr. Adolfo Alvarado Velloso, el Prof. Julio Vélez y la Presidenta del Colegio de Abogados/as Prof. Fernanda Giménez. Contó con la disertación de reconocidos y prestigiosos juristas de Argentina y otros países.
 - ✓ Los días 11 y 12 de noviembre se desarrolló, como hace muchos años, el “XIV Coloquio sobre Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional Penal”, contando con la participación de Juristas nacionales e internacionales y docentes y estudiantes del área temática. Fue organizado por el Centro de Derechos Humanos y la Facultad de Derecho de la UNICEN, y contó con el auspicio de la Cruz Roja y del Observatorio de Derecho Internacional Humanitario.
 - ✓ El pasado viernes se organizó en Rosario la presentación de un Libro de la Profesora Dra. Noemí Nicolau, en el que intervinieron docentes de la Facultad. Se participó a través de Zoom, se envió una nota a la Dra., quién es además Dra. Honoris Causa de nuestra Casa de Estudios. En ese sentido, la Dra. remitió su agradecimiento que se hace extensivo al Cuerpo.
 - ✓ El día 12 de noviembre se desarrolló, en una segunda versión, el Evento Histórico “100 años Caso Banks”, coordinado por la Dra. Magdalena Magneres en conjunto con una investigadora de Buenos Aires; conmemorando los 100 años del hecho. Se trata de una iniciativa artística, cultural y turística en el marco de la Semana Cervantina.
 - ✓ También, el jueves 27 de octubre sesionó en Azul el Consejo Superior de la Universidad, cuya organización se hizo en coordinación con Facultad de Agronomía. Este Cuerpo sesiona dos veces por año en Azul, dos veces en Olavarría y el resto en la sede de Tandil.
 - ✓ Por último, informa que en el Consejo Superior se trató el proyecto de Reglamento para Carrera Académica, para el cual se había enviado desde esta Facultad sugerencias para su redacción, y todas las Facultades lo había hecho a excepción de la Facultad de Ciencias Económicas. Ello generó una demora, en virtud de que una vez recibidas todas las sugerencias por parte de la Comisión actuante, ésta elabora un proyecto que será discutido luego en paritarias (pares docentes), para finalmente tratarlo en el Consejo Superior, donde también se cuenta con representación docente. Por estas cuestiones se genera una demora en la evaluación de Carrera Académica. Particularmente en la Facultad de Derecho y en la de Ciencias Exactas, en las que ya se había comenzado con
-

la segunda evaluación, en nuestro caso con el segundo tercio. La idea es seguir avanzando, a pesar de que la legislación aún no está aprobada; dado que como se está llevando a cabo este proceso, será difícil que se pueda aprobar en el Consejo Superior de noviembre y de hacerlo en el mes de diciembre, todas las evaluaciones deberían empezar el año siguiente. En virtud de ello, es idea de la Gestión poder avanzar en la medida que se pueda, incluso con la posibilidad de que quienes están en situación de promocionar, evaluar por un lado las designaciones, primero en forma interina de manera de conservar los puntos y agilizar las evaluaciones que están postergadas.

B) Secretaría Académica

- ✓ La Secretaria Académica, Mag. Magdalena Soloaga, informa que ya se publicó el Calendario Académico de la Universidad, por lo que se está preparando el Calendario específico para esta Facultad, el que se presentará ante este Cuerpo en la sesión del mes de diciembre.
- ✓ También, se planificó la reunión de la Comisión encargada de la modificación del REP para el 29 de noviembre, por lo que es posible que en la próxima reunión del Consejo Académico se pueda acercar alguna información al respecto.
- ✓ Por otro lado, informarles que, desde el Consejo Permanente de Decanas y Decanos de Facultades de Derecho de Universidades Nacionales, nos participan como Secretarías Académicas, el tratamiento sobre los estándares de la Carrera de Abogacía en vista a una próxima Acreditación, por lo que se realizan consultas, intercambios y observaciones al respecto; participando esta Secretaría activamente en el tema.
- ✓ La Subsecretaria Académica, Dra. Paula Nosedá, informa que el próximo 2 de diciembre, se realizará una reunión en común a fin de compartir todas las actividades que se vienen desarrollando en la UNICEN. Al respecto, a lo largo del año se han recibido convocatorias y se ha participado de distintas actividades, en particular con lo que tiene que ver con sensibilizar a la comunidad académica; establecer un marco normativo para reconocer créditos académicos cuando se hagan grupos de intercambio internacional y también tener un espacio internacional virtual a través de tutorías COI, que es una metodología de enseñanza-aprendizaje, de la que está participando la Prof. Daniela Bardel, quien está en este momento coordinando la actividad con la Cátedra de Familia y Sucesiones junto con una Universidad Española, actuando como socia; para poder ofrecer una primera actividad académica en ese espacio, para el año siguiente. Una vez planificadas las actividades a partir de esta primera reunión, podrán participar tanto estudiantes de esta Universidad como de la Universidad socia extranjera, a través de la tecnología disponible.
- ✓ Por otro lado, informa que, tanto la Facultad como la Universidad, otorgaron avales a profesores/as que están en condiciones de postularse a instancias Posdoctorales cortas en Universidades Andaluzas. Quienes recibieron el aval son: la Dra. María Victoria Schiro, el Dr. Santiago Duhalde y la Dra. Paula Nosedá. La Secretaria Académica, Mag. Mónica Soloaga, aclara que se realizó la convocatoria por la red de información de UNICEN y abarca todas las Universidades de Latinoamérica. Para aplicar a dicha instancia es necesario cumplir determinados requisitos, contar con el aval de la Unidad

Académica y de la Universidad, como así también una invitación de la Universidad extranjera de destino.

C) Secretaría General

- ✓ La Secretaria General, Cra. Yanina Lebrero, informa que la semana anterior, la Universidad dispuso una tercera distribución del crédito presupuestario a las Unidades Académicas para solventar los gastos de mantenimiento hasta fin de año. Venimos de un año complejo, en el que la Facultad de Derecho ha solventado el funcionamiento con recursos propios y este crédito da una cierta tranquilidad para el normal desenvolvimiento hasta fin de año.

D) Claustro Nodocente

- ✓ El Consejero Nodocente, Sr. Andrés Franco aclara al Cuerpo un comentario vertido en la reunión anterior respecto de un programa televisivo donde el Sr. Rector anunciaba obras para la Facultad de Derecho. Ofrece el video en donde se vierte dicho comentario. Manifiesta que al interiorizarse de la obra, personal de la Gestión logra conocer que aparentemente el Sr. Rector cometió un error al hacer ese anuncio en ese programa.
- ✓ También, en el día de la fecha se llevó a cabo, una reunión con delegados gremiales y Comisión Directiva del Gremio Nodocente, en la sede Azul, en el Auditorium de Agronomía.
- ✓ Por otro lado informa y agradece el cambio de fecha del feriado del “Día del Nodocente” del 26 de noviembre al lunes 28 de noviembre del corriente año. Al respecto, el Sr. Vicedecano saluda al Claustro por su día.

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaría de Investigación y Posgrado

- **Expte. N° 01619/2022 – Aprobación Jornadas sobre cuestiones actuales del Derecho Público, en homenaje al Prof. Eduardo Lapenta.**
De acuerdo al dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y la de Presupuesto y Legislación sugieren otorgar el aval académico a las Jornadas de Derecho Público en homenaje al Prof. Eduardo Lapenta.
El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar el aval académico a las Jornadas sobre cuestiones actuales del Derecho Público, en homenaje al Prof. Eduardo Lapenta.

Secretaría Académica

- **Expte. N° 01562/2022 – Equivalencias Internas alumna Mariana Galosi - DNI 32.724.890**
Acorde al dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y la de Presupuesto y Legislación, sugieren la aprobación de acuerdo al dictamen de Secretaría Académica.
El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar las equivalencias de la alumna Mariana Galosi de acuerdo el dictamen de los/as docentes.
-

- **Expte. N° 01618/2022 – Movilidad Académica para estudiantes de grado a Colombia 2023 (Resultados selección)**

Atento al dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y la de Presupuesto y Legislación, sugieren aprobar la designación de la estudiante Florencia Andrea Bronzovich.

La Secretaria Académica, Mag. Magdalena Soloaga, detalla el resultado de la selección y el orden de mérito resultante. Asimismo, solicita se autorice a la Secretaría General a instrumentar los medios para la adquisición de pasajes aéreos y seguro internacional a favor de la estudiante beneficiaria, con fondos propios de la Facultad.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, designar como beneficiaria de la beca de movilidad estudiantil saliente a Colombia, a la estudiante Florencia Andrea Bronzovich. Asimismo, resuelve autorizar a la Secretaría General para realizar los procedimientos concernientes a dicha movilidad.

- **Concursos docentes para Grupo C, según acuerdos paritarios - Presentación de nota de Gabriela Rivera – (Propuesta de nuevo Concurso).**

Las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y la de Presupuesto y Legislación sugieren en su dictamen, acompañar el de Secretaría Académica y la fundamentación que en el mismo se desarrolla.

Al respecto, la Secretaria Académica propone la apertura de un (1) cargo a concurso público de oposición y antecedentes abierto para cubrir el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Derecho Constitucional, de la Carrera de Abogacía.

Se convoca para integrar el jurado externo al Profesor Gonzalo Salerno como titular y la Profesora Cecilia Bertolé como suplente, quienes ejercen cargos docentes regulares en Universidades Nacionales (se acompañan los CVs correspondientes). Quienes integrarían el jurado interno por parte de la Unicen son los/as Profesores Pedro L. Arrouy y María del Carmen Lloret como titulares, y Fernando Urquiza y Laura Giosa como suplentes.

La Consejera Docente, Prof. Mónica Iturburu consulta la fecha de cese de la Prof. Rivera, a lo que la Secretaria Académica brinda una respuesta detallada.

El Consejero Docente, Prof. Pedro Arrouy se abstiene de votar en este punto.

El Consejo Académico resuelve, por mayoría, aprobar el dictamen de Comisiones de Consejo Académico y autorizar la apertura del concurso ordinario para cubrir el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Derecho Constitucional, de la Carrera de Abogacía.

- **Llamado de antecedentes y oposición para 2 cargos de JTP simple interino en Taller de Escritura Jurídica.**

Conforme al dictamen las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y la de Presupuesto y Legislación, recomiendan la aprobación del llamado de antecedentes y oposición para dos (2) cargos de JTP, simple interino, en el “Taller de Escritura Jurídica”.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar el llamado de antecedentes y oposición para dos (2) cargos de JTP, simple interino, en el “Taller de Escritura Jurídica”.

- **Carrera Académica – Evaluación por promoción extraordinaria // Jerarquización de la Planta Docente de la Facultad de Derecho: promoción extraordinaria de Profesores/as Adjuntos/as en el marco del Reglamento de Carrera Académica.**

Acorde al dictamen, las Comisiones de Asuntos Académicos y Estudiantiles y la de Presupuesto y Legislación, sugieren acompañar la propuesta de Secretaría Académica, comprometiéndose el Área en presentar para el plenario la versión definitiva.

La Secretaria Académica, Mag. Magdalena Soloaga da lectura a la nueva propuesta, indicando que hubo una incorporación respecto a la presentada en Comisiones, referida a la solicitud del Prof. Julio Vélez.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, aprobar la propuesta presentada por la Secretaría Académica.

Sin dictamen de Comisiones:

Secretaría Investigación y Posgrado

- **Expte. N° 01620/2022 – Aval Académico de la Jornada Académica “Diálogo de fuentes. Su actualidad y eficacia en diversas ramas jurídicas”.**

El Secretario de Investigación y Posgrado, Prof. Ezequiel Valicenti, pone a consideración del Cuerpo el otorgamiento del aval académico a la Jornada Académica “*Diálogo de fuentes. Su actualidad y eficacia en diversas ramas jurídicas*” propuesta presentada por el Prof. Fernando Ronchetti, en su carácter de Director del Proyecto de investigación “*Diálogos y desacuerdos de fuentes del Derecho. La excepción y la pandemia*” (03/J024).

El Consejero Docente Prof. Pedro Arrouy agrega que la actividad se desarrollará el próximo 29 de noviembre a partir de las 16 hs, de manera presencial en el Centro de Investigación y Posgrado de la Facultad y con participación por video-conferencia de uno de los expositores invitados, Prof. Javier Habib, de la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo de Tucumán.

El Consejo Académico resuelve, por unanimidad, otorgar el aval a la Jornada Académica “*Diálogo de fuentes. Su actualidad y eficacia en diversas ramas jurídicas*”.

Por otra parte, el Sr. Vicedecano anuncia que el día 2 de diciembre se desarrollará una Jornada en el marco del Departamento de Derecho Privado. Asimismo, la Secretaria Académica informa que se desarrollará el día de mañana una reunión con docentes de la Tecnicatura en Gestión Pública, en la que se tratarán temas varios incluido la modalidad de cursada.

Siendo las 17:02 hs. se da por finalizada la reunión.
